Arq. Lorena-Vivanco

Universidad de Cuenca, Carrera de Arquitectura

[lorena.vivanco@ucuenca.edu.ec](mailto:lorena.vivanco@ucuenca.edu.ec)

Psicól. Ana Cecilia Salazar

Universidad de Cuenca, Carrera de Sociología

Arq. Mónica González,

Universidad de Cuenca, Carrera de Arquitectura

**Título:** Derecho a la ciudad para niñas y niños

**Palabras clave:** derecho a la ciudad, pedagogía urbana, aprendizaje significativo.

**Eje: Enseñanza, formación y profesionalización de la geografía**

**Resumen:**

La idea de ciudad planificada en función del valor comercial del espacio hace conflictiva la convivencia y destruye el sentido de comunidad. Los pobres han sido expulsados a las periferias y los peligros de las ciudades como: la violencia, la inseguridad, el tráfico vehicular y otros problemas, confinan a niñas y niños al encierro en sus casas, arrebatándoles el derecho a la interacción con espacios más cercanos y con sus pares. Los lugares de juego se trasladaron a distancias accesibles solo en compañía de los adultos y la vida extra escolar resulta un aislamiento, en el mejor de los casos compensada por el acceso a dispositivos tecnológicos para quienes pueden pagarlos. Entonces el problema demanda resolverse en la esfera de lo político.

El Derecho a la ciudad es un ejercicio de apropiación de la ciudad como un bien común, de ahí que los derechos de niñas y niños dependen de su transformación; es decir, de pensar en ellos como centro y finalidad del desarrollo, que su voz se escuche en esta nueva construcción, concibiéndolos, no como objetos de protección sino como sujetos de derechos. Las sociedades que se preocupan por su niñez piensan en el futuro de la humanidad.

La academia y los gobiernos tienen el reto de recuperar la ciudad como espacio de la infancia y del aprendizaje vivencial de los derechos colectivos, entre ellos el derecho a la ciudad; el cual es poco conocido, menos aún por las niñas y niños. El currículum escolar ecuatoriano no prevé su aprendizaje, como sucede en otros países.

La presente ponencia plantea que la formación cívica de los infantes fortalece la valoración y el disfrute de los espacios de convivencia, dada la repercusión que en la vida personal y social tienen las obligaciones ciudadanas, especialmente sobre los elementos constitutivos de las ciudades: lo construido, lo natural y la población. Una de las mejores formas de incluir a niñas y niños en el ejercicio del derecho a la ciudad es acercándolos al entorno en el que habitan, generando un aprendizaje significativo que les permita entender que habitar no es únicamente alojarse, es también sentir, soñar, cuidar, crear y transformar.

Para este propósito se cuenta con una guía práctica que incluye juegos, ejercicios, transectos y recorridos, facilitando a los docentes de las escuelas generar una experiencia de aprendizaje innovadora contada por Manzanilla y Capulí, dos personajes que transitan a través de historias y actividades para entender el funcionamiento de la ciudad. A partir de ello, se explica el derecho a la ciudad, con énfasis en el estudio del hábitat, la población de la ciudad, la vivienda, las áreas verdes, el patrimonio edificado, intangible y simbólico, los riegos, el sentido de lo público, el transporte y la movilidad alternativa; el derecho al sol y al agua, entre otros.

La guía promueve el concepto de ciudad educadora como un nuevo modelo educativo urbano que prioriza a los infantes como protagonistas de la construcción de la ciudad, lo que facilita la posibilidad de vivir en territorios democráticos, solidarios, inclusivos, justos y respetuosos de los derechos humanos.

**Bibliografía**

Harvey, D. 2012. Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal

Flores, R. (2017) Una reflexión teórica sobre estándares de áreas verdes empleados en la planeación urbana. Economía, Sociedad y Territorio, XVII (54), 491-522. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11150592009 [Consulta: 13 de abril de 2019].

Inzulza, J.; Wolff, C.; Vargas, K. (2017) Acceso solar: un derecho urbano para la calidad de vida vulnerado desde la gentrificación contemporánea. El caso de la comuna de estación central, Chile. Revista 180. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/149636 [Consulta: 27 de noviembre de 2019].

Carrión, F. y Erazo, J. (2016) El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política. 1ra ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Llop, J. y Vivanco, L. (2017) El derecho a la ciudad en el contexto de la Agenda Urbana para Ciudades intermedias en Ecuador. Cuenca: Universidad de Cuenca. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=719491 [Consulta: 17 de septiembre de 2019].

Rodríguez V, Juan Carlos (2011) Planificación urbana en perspectiva: una mirada a nuestra formación en teoría de la planificación urbana. Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 13 (2), 232-258. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40119956012 [Consulta: 7 de julio de 2019].